

EXTRACTO

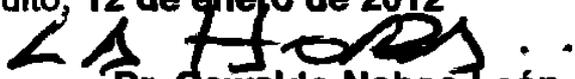
**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE DUEROING S.A.**

Se comunica al público que DUEROING S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$11.700,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de Noviembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000154 de 12 de enero de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto y décimo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social y a la suscripción de acciones y pago de capital respectivamente de la siguiente manera:

“ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL:
El capital social de la compañía es de DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 12.500,00), dividido en DOCE MIL QUINIENTAS (12.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del CERO CERO CERO CERO UNO (00.001) al DOCE MIL QUINIENTOS (12.500) INCLUSIVE.”

Quito, 12 de enero de 2012


Dr. Oswaldo Noboa León

DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS


17 Enero 2012

AN/17898/cc